



E.S.E. HOSPITAL SAN JOSÉ  
DE BELÉN DE UMBRÍA  
NIT. 891408918-1

**INFORME SEGUIMIENTO SEMANAL  
MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD PARA PREVENIR CONTAGIO DE COVID-19**

Fecha: 29 de mayo de 2020

Municipio: Belén de Umbría, Risaralda

Entidad: ESE Hospital San José de Belén de Umbría

El día 28 de mayo se lleva a cabo reunión del COPASST, con el fin de evaluar las acciones realizadas por parte de la entidad con respecto a la protección de los trabajadores frente a la exposición de riesgo biológico generado por el coronavirus COVID-19.

Al presente informe se anexa acta del COPASST

Los principales puntos evaluados en la reunión fueron los siguientes:

ITEM	RESPUESTA (SÍ/NO)	% DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
¿Se ha identificado la cantidad de los EPP a entregar de acuerdo con número de trabajadores, cargo, área y nivel de exposición al riesgo por COVID-19?	Sí	100%	A la fecha se ha hecho entrega oportuna a todo el personal con respecto a su nivel de exposición.
¿Los EPP entregados cumplen con las características establecidas por el Ministerio de Salud y Protección Social?	Sí	100%	Los EPP que se le entrega al personal son de acuerdo a lo definido en la matriz de EPP. A las entidades que donan EPP se les solicita la ficha técnica.
¿Se está entregando los EPP a todos los trabajadores de acuerdo al grado de exposición al riesgo?	Sí	100%	La entrega de elementos se realiza de acuerdo a la matriz de EPP  Se han realizado inspecciones y capacitación para verificar el adecuado uso y retiro de los mismos.  Se anexa registro de inspección.



E.S.E. HOSPITAL SAN JOSÉ  
DE BELÉN DE UMBRÍA  
NIT. 891408918-1

¿Los EPP se están entregando oportunamente?	Sí	100%	La ESE hace entrega oportuna de los elementos al personal.  Se anexa registro de entrega de EPP.
¿Se está garantizando la entrega de los EPP en la cantidad y reemplazo de uso requerido?	Sí	100%	Se realizó revisión de las cantidades existentes de EPP y se proyectó la cantidad de los mismos que se necesitan por área de manera mensual.  Se anexa relación.
¿Se ha planeado lo necesario para contar con suficiente inventario que garantice la disponibilidad requerida para la entrega completa y oportuna de los EPP?	Sí	100%	La ESE tiene contrato vigente para el suministro de EPP, y se hace monitoreo constante frente a las existencias.
¿Se coordinó con la ARL el apoyo requerido para contar con los EPP necesarios de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 488, Decreto 500 y Circular 29 del 2020 expedidos por el Ministerio del Trabajo?	Sí	80%	La ARL Seguros Bolívar para la presente semana hicieron entrega de los siguiente EPP:  126 respiradores N95  Se encuentra pendiente de entrega los siguientes elementos: gafas, batas laminadas antifluidos y guantes no esterilizados

*Eder Alán Guzmán Idarraga*  
EDER ALÁN GUZMÁN IDARRAGA  
Presidente COPASST